Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

EXPTE. D- 503 /14-15

H.C. DE DIPUTADOS Pcia. BS. AS. FOLIO 1

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

Resuelve

Declarar su más enérgico repudio a los hechos ocurridos en la sede del CBC del Municipio de Pilar donde la policía municipal se presentó a amedrentar a un grupo de jóvenes que repartía volantes en la vereda con motivo de la realización de una Ronda por la Memoria el día 27 de Marzo.

Lic. CESAR D. VALICENTI
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires

GABRIEL GODOY
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Dra. LUCIA PORTOS
Diputada
Bloque Frente para la Victoria - PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

FERNANDA RAVERTA
Diputada
Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

MIGUEL ANGEL FUNES
Diputado Frente Para la Victoria
H.C.D. Provincia de Buenos Aires

MARISOL MERQUEL
Diputada
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

H.C. DE DIPUTADOS Pcia. BS. AS.

FUNDAMENTOS

El pasado jueves 27 de Marzo, en horas de la tarde un grupo de tres jóvenes, Federico Garcia Caffi, Santiago Carlen y Miguel Perez Andrade de 21, 19 y 18 años se dispusieron a entregar volantes en la vereda de la sede del CBC del partido de Pilar, con la finalidad de invitar a sus compañeros y compañeras a la realización de una Ronda por la Memoria.

Uno de ellos ingresó al edificio para colocar uno de los volantes en la cartelera COMO OCURRE EN TODAS LAS UNIVERSIDADES PUBLICAS DE NUESTRO PAÍS. Allí un empleado les informó que por órdenes municipales eso se encontraba prohibido, por lo que desistieron de dicha acción y continuaron repartiendo las convocatorias en la calle. Pocos minutos después se hicieron presentes dos móviles de la Policía Municipal (SAP) a toda velocidad y a contra mano por la calle San Luis. Descendieron cuatro agentes, preguntaron por el encargado y le solicitaron los datos personales a uno de los jóvenes que allí se encontraban. Los uniformados en ningún momento aceptaron identificarse y tampoco explicaron que motivaba su presencia en el lugar, sólo manifestaban que los datos los pedía la Municipalidad de Pilar.

Un capítulo aparte merece el desafortunado comentario de uno de los agentes que estaba identificado con un chaleco del SAP. Cuando los jóvenes le explicaron que simplemente estaban ejercitando su derecho a expresarse en democracia, este lamentó que no estuviéramos en dictadura para poder combatir a los militantes.

Estos repudiables hechos nos vinculan con lo más oscuro de nuestra historia y constituyen una terrible y preocupante instancia de alerta sobre el amedrentamiento y la intimidación a los y las jóvenes militantes de nuestra provincia. Lo que sin dudas hace pensar en la clara y directa persecución política que hace ya 30 años en la Argentina hemos comenzado a desandar. Y que desde el 2003, con la política de derechos humanos iniciada por Carlos Néstor Kirchner hemos logrado revertir.

Lo que a primera vista parece un hecho aislado, debemos incorporarlo a mi juicio a una serie de hechos que aun sin estar insertos en una red operativa y vincular, podemos considerarla sin embargo como los núcleos de actividad reaccionaria, que no necesitan estar enlazados, simplemente se manifiestan ante el avance de un movimiento nacional y popular en cabeza del estado, que incluye al pueblo en la toma de decisiones políticas y económicas. Estas manifestaciones pueden tener distintos modos y expresiones. Pero parten de lo mismo que no es otra cosa que el intento de detener el avance de un proceso de inclusión popular.

H.C. DE DIPS. FOLIO 3

Es lógico entonces adivinar las intenciones de estos núcleos. En este caso puntual, puede ser un desconocido y aislado sujeto, pero que sin dudas, responde a intereses y vínculos concretos de clara posición antidemocrática.

Por esta razón, como actores políticos y clara expresión de la democracia, que constituye el poder legislativo, es necesario que nos pronunciemos y alcemos la voz ante semejantes hechos. Y defendamos esta democracia que tantas vidas ha costado conseguir.

Por todo lo expuesto, animo a los y las diputadas, acompañen este proyecto con su voto.

Lic. CESAR D. VALICENTI
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires

GABRIEL GODOY
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Dra. LUCIA PORTOS
Diputada
Bloque Frente para la Victoria - PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

FERNANDA RAVERTA
Diputada
Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

MIGUEL ANGEL FUNES
Diputado Frente Para la Victoria
H.C.D. Provincia de Buenos Aires

MARISOL MERQUEL
Diputada
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.